Cabildo Indígena Muisca Suba	**CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA** CERROS SAGRADOS DE SUBA **Entidad Publica De Carácter Especial** Ley 89 de 1890 - Articulo 246 CPC1991	
REF: OFICIAL	Código: CIMS 830-115-844 OFI 05 18749 MINITERIOR	CERTIFICACION

Bogotá, DC. Octubre de 2025

El Cabildo Indígena Muisca de Suba, Entidad Publica de Carácter Especial en el marco de la ley y las normas de la República de Colombia en especial de la Jurisdicción Especial Indígena, mandatos y leyes propias como mecanismos soberanos territoriales y de Gobierno propio autónomo de nuestro pueblo:

CERTIFICADO LABORAL

Se certifica que a la señora Rossimar González Gutiérrez con C.C. 1.127.955.206 ha laborado en nuestra institución en los siguientes contratos interadministrativos desempeñándose en el cargo de Nutricionista Dietista.

- Contrato 14141-2020. Fecha de inicio de contrato 19/11/2020 hasta 04/04/2021
- Contrato 5672-2021. Fecha de inicio de contrato 28/04/2021 hasta 27/10/2021
- Contrato 7356-2022. Fecha de inicio de contrato 25/08/2022 hasta 28/02/2023
- Contrato 5272-2023. Fecha de inicio de contrato 15/03/2023 hasta 31/05/2024.
- Contrato 8293-2024. Fecha de inicio de contrato 04/06/2024 hasta 31/03/2025
- Contrato 8046-2025 Fecha de inicio de contrato 15/04/2025 hasta el 31/10/2025

Las funciones realizadas fueron las siguiente:

- **Componente Vigilancia nutricional**: Toma de datos antropométricos peso y talla, seguimientos nutricionales. Elaboración y seguimiento de canalizaciones al sistema de salud
- **Componente estilos de vida saludable**, talleres y orientaciones relacionados a salud, alimentación y estilos de vida saludable.
- **Componente suministro alimentario**. Verificación y supervisión de alimentos entregados en los apoyos alimentarios. Capacitación en buenas practicas de manufactura al personal manipulador de alimentos. Verificación de los programas del plan de saneamiento básico

Este certificación se expide el 27 de octubre de 2025 a solicitud del interesado.

JEISON FABIAN TRIVIÑO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL-
GOBERNADOR CABILDO INDIGENA
MUISCA DE SUBA

Recibimos notificaciones a los correos: cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co y gobernador@subamuisca.com.co
Teléfono representante legal Gobernador: 3007852431 Oficina cabildo: 6810025

Cabildo Indígena Muisca de Suba
UAQUE ATA CHIGUENE
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - www.subamuisca.com.co
Email: cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co